

REALIDAD Y FANTASIA EN LOS PERSONAJES DE AZORIN

P o r A N G E L C R U Z R U E D A

EN abril de 1904 se imprimió en Madrid, por la librería de Fernando Fe y en el establecimiento tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra», un librito en octavo, de 124 páginas, titulado *Las confesiones de un pequeño filósofo*, novela, por J. Martínez Ruiz. Navarro Ledesma le consagró en el *A B C* de entonces, semanal o bisemanal, un primoroso artículo; lo elogiaron también otros ingenios. El librito en cuestión se ha editado, con ligeras adiciones, muchísimas veces. Innumerables son las que lo ha leído el autor de estas líneas. En todas esas impresiones, el capítulo XXVIII se titula «El abuelo Azorín».

Mi querido maestro *Azorín*, que es, como sabe el lector, el José Martínez Ruiz de ese libro famoso, escribe lo siguiente en dicho capítulo: «Una vez, allá en la primera mitad del siglo XIX, pasó por Yecla un pintor y retrató a mi bisabuelo paterno. No hemos podido averiguar quién era ese pintor; pero su obra es un lienzo extraño que ha cautivado a Pío Baroja, el gran admirador del *Greco*. Se trata de un lienzo simple, sobrio, de coloración adus-

ta; mi bisabuelo es un viejecito con la cara afeitada, encogido, ensimismado; tiene el pelo gris, claro, largo, peinado hacia atrás; sus ojos son pequeños, a medio abrir, como si mirara algo lejano y brillante (y ya veremos luego que, en efecto, lo que él estaba mirando siempre era algo brillante y lejano); su boca es grande, y la nariz hace un pico sobre la larga comisura.»

Continúa *Azorín* la descripción del lienzo, con el cual el artista desconocido «quiso hacer una obra maestra retratando a este viejo, lleno de cultura, filósofo terrible, que inopinadamente encontró en esta ciudad gris un día que pasó por ella». Después nos declara que lo *lejano y brillante* que el bisabuelo contemplaba a todas horas «era la esencia divina, Dios y su gloria, el Creador de todas las cosas con sus atributos de amor y de sapiencia. Lo diré en dos palabras mi bisabuelo, ante todo, era un teólogo».

El biznieto conserva los manuscritos de las varias obras que redactó el bisabuelo y que, hombre modesto, no llegó a imprimir. Sólo a instancias de amigos y vecinos («estas viejas que entran en nuestra casa con el rosario, estos vecinos que vienen a calentarse a nuestra cocina») dió a la estampa una novena a San Isidro Labrador, y en cumplimiento de un deber de católico fervoroso, una obra erudita, que después examinaremos, contra Talleyrand.

Azorín, en las *Memorias* publicadas por vez primera en sus *Obras Selectas* (1943), pone como lema, «Los espectadores», estas palabras de su ascendiente: «Los seres inteligentes son los que tienen una existencia más positiva, más llena, más enérgica; por ellos tiene el mundo espectadores.» Repite el lema al ampliar los recuerdos con el título de *Memorias Inmemoriales*, ya en tomo aparte (1946); y también en el capítulo XXIII, consagrado a su primo y cuñado, Martínez del Portal, vuelve a hablar del bisabuelo de ambos, que posee «genio verdaderamente filosófico». Este espíritu se transmitió, según *Azorín*, a Martínez del Portal, hombre de Letras y Derecho, que se jubiló de notario en Madrid y se retiró a Levante, para meditar en el campo acerca de la Metafísica, que constituía su verdadera vocación.

Finalmente, *Azorín* tornó a tratar de su bisabuelo paterno en

el *A B C* (9 de diciembre de 1948), con el título de «Don José Soriano». Este señor es, para nosotros, el pensador ignorado a quien estudiaremos en una de sus obras originales y en las notas manuscritas en un tomo de famoso historiador.

Tierra nativa

Mas, dediquemos una líneas a la tierra donde nació don José Soriano García. Yecla es el pueblo nativo, en el cual vivió noventa y tantos años, entre los siglos XVIII y XIX, don José Soriano. «Yecla», ha dicho un novelista, «es un pueblo terrible», se lee al empezar el capítulo XIV de *Las confesiones de un pequeño filósofo*. El novelista a quien *Azorín* se refería es Pío Baroja. Reciente (1902) estaba entonces las novela *Camino de perfección (Pasión mística)*, donde el narrador vasco pinta el pueblo de «Yécora», en los capítulos XXXIII-XLIV, de manera despiadada; despiadada para el pueblo y sus habitantes, lo cual ya no es indiscreción darlo a conocer, puesto que todo esto es historia.

Azorín considera a Yecla, delicadamente, como una de las dos ciudades que influyeron en su espíritu y que reflejó en *La Voluntad*. En las *Memorias Inmemoriales* la denomina «la Ciudad adusta». La otra es la Ciudad apacible: Monóvar. Ciudad apacible, recostada en la falda de una colina, al mediodía, con huertos y palmeras de finos troncos. Cielo de azul pálido y suelo de yeso casi brillante, por el cual resbala el agua cuando, muy de tarde en tarde, llueve en turbonadas; ciudad levantina, de habitantes sanos y de rápida comprensión. La Ciudad adusta, también en un monte, al norte, con tierras paniegas, viñas y olivares, con huertas, y en el pueblo varias iglesias y ermitas más o menos próximas. Abundancia de lagares y almazaras. Olor de leña quemada; aromas de membrillos. Durante ocho años de su infancia, *Azorín* permanecía ocho meses del curso académico en el Colegio de los Padres Escolapios, en donde se formó su espíritu. Allí, su amor por la Naturaleza, buscando plantas, minerales e insectos en los paseos, o la meditación en la espera del buen tío Antonio que había de

acompañarle al internado. En este ambiente de hombres cordiales y de acendrado catolicismo se desenvolvió la existencia de don José Soriano García, bisabuelo paterno de *Azorín*, aunque el biznieto por antonomasia le haya denominado siempre «el abuelo Azorín». La memoria del bisabuelo merece que se la honre: porque el caballero es, ciertamente, un gran pensador, a juzgar por la obra que vamos a examinar y que debería editarse de nuevo, ya que si en filosofía hay modas, como las hubo siempre, la verdadera filosofía —sea cual fuere su dirección y no digamos la filosofía perenne— no puede ser jamás anticuada. A ningún discreto se le ocurriría calificar de inactual, precisamente por serlo de todos los tiempos, a Platón, Aristóteles, San Agustín, Santo Tomás, Descartes, Vives..., por no citar sino unos cuantos. Y Soriano García, a quien no emparejo con esas cumbres, es hombre que resalta sobre la vulgaridad; es hombre de opiniones tan originales como profundas. Veamos su libro y, después, las notas escritas por su pluma al margen de un famoso tomo de Historia.

El libro contra Talleyrand

Se titula así: *El contestador/a una carta, /que se quiere suponer escrita /por el (ahora) /Príncipe Tayllerand (sic) /al Sumo Pontífice Pío VII. /Su autor /D. José Soriano García. /Viñeta de la Justicia. /Alcoy: /Impreso por José Martí. /Mayo de 1838. /Hasta el el Fin (otra viñetita) consta de 277 páginas más dos de Erratas. No contiene índice ni división en capítulos. En la pág. 2, al reverso de la portada, esta sentencia con la que asimismo termina el libro: «In communi causa /omnis homo miles» (para la defensa común, todos somos soldados). El libro, de tamaño pequeño, está impreso con caracteres de los llamados egipcios. El biznieto *Azorín* anotó al final, con lápiz, las páginas de veinte pasajes.*

¿Quién fué Talleyrand? Carlos Mauricio Talleyrand-Périgord, nacido en 1754, falleció el mismo mes en que Soriano imprimió su libro. Fué, como sabrá el lector, obispo, diplomático, duque de aquellos apellidos, príncipe de Benevento. En política bulló des-

de 1789 hasta la firma de la Cuádruple Alianza (1834). Conoció, de consiguiente, las épocas de Luis XVI, la Asamblea Nacional, el Directorio, el Consulado, el imperio de Napoleón y la de Luis XVIII. Fué ministro, presidente del Gobierno, hombre muy rico e ingenioso que se destaca en el Congreso de Viena. Excomulgado por Pío VI, se debe en gran parte a Talleyrand el Concordato que restableció el catolicismo en Francia (1802), por lo cual Pío VII le dispensó de los votos eclesiásticos y otorgó validez canónica al matrimonio civil de Carlos Mauricio con la señora Grand. Balmes, en la pág. 319 del tomo 24 de sus Obras Completas le define así: «era cojo y dominaba la diplomacia europea».

Pues contra este hombre que, como escribió irónicamente *Azorín*, ya no se acordaba de que había sido obispo, *El contestador* don José Soriano lanzó su respuesta. Supone que se dirige a un amigo que le remitió el folleto titulado «Carta del Príncipe Tayllerand (sic) a el Papa Pío VII» y que le insinuó remitiera sus «observaciones y reflexiones sobre esta horrorosa producción» que aglomera «sin recato, tantas falsedades y patrañas e imposturas, como las que contiene la carta». Así es que no reputa autor de la carta a Talleyrand (así corrige *Azorín* en la cubierta), sino que hablará de ella como obra de un incógnito, y sus reflexiones «habrán de entenderse dirigidas, más contra su contesto, que contra quien lo escribió».

El autor de la Carta «no se atreve a proclamar abiertamente el ateísmo, pero pretende establecerlo de un modo simulado y doloroso». Examina la definición de Dios («el gran principio de los seres»), tan en oposición con el de la Teología cristiana («Yo soy el que soy»); la del alma («soplo dimanado del gran principio de los seres» que, muerto el cuerpo, «vuela al seno de la eternidad y va a parar al vasto océano de las luces»), emanatismo que rechaza Soriano, así como la inmortalidad —no individual— «con el todo a que se incorporan» esas almas. Pone de relieve la contradicción de que la materia sea eterna, y que sus combinaciones y formas y las cualidades atributivas de éstas sean variables. Analiza el concepto de eternidad —en Talleyrand— «no ya de lo que llamamos

mundo, sino de la materia de la cual el mundo se compone». En conclusión de su razonamiento, afirma Soriano: «que si la materia es eterna e increada, no ecsiste Dios; y que si Dios ecsiste, no puede ser increada y eterna la materia»; «monstruoso corolario de la no ecsistencia de Dios» el primero. «Dios es el que es —afirma Soriano, en la pág. 56— y está en sí mismo. Dios tiene una fecundidad interior en virtud de la cual nunca está pasivo: Dios es eterno con una eternidad, que no tiene antes ni después; la sucesión no ecsiste en Dios, sino en la imaginación del que confunde la eternidad con el tiempo.» «Mentiroso probado», llama al autor de la Carta (pág. 58), por atribuirle a Moisés la distribución del tiempo en estaciones, años, meses, semanas, días y horas, y por considerar «ficción geroglífica» la historia de la Torre de Babel y a los judíos «esclavos idumeos de origen», no descendientes de Jacob, sino de Esáu o Edon. Continúa Soriano recorriendo las «mentiras» de la Carta: contra la larga vida de los Patriarcas, según la narrativa de Moisés, contra el diluvio —«mentira y calumnia» la negación de la Carta—, contra el origen del hombre, no formado por Dios, según la Carta, «o a lo menos que no le ha formado por una acción inmediata».

Se detiene Soriano en refutar al autor del folleto, el cual emplea «un denguaje capcioso y rodeos miserables para traducir como fabulosa la ecsistencia de Jesucristo»; para desfigurar el origen del cristianismo y el carácter de su doctrina; y para dar entrada a una vergonzosa fábula «introducida por los Rabinos en el Talmud, la del supuesto Ananías; así como rebate a Talleyrand, o quien sea el autor del escrito, «los desahogos de su rencoroso furor contra esta religión divina», que es el cristianismo; en especial, lo de que todo lo que hay de hermoso en moral religiosa, ha sido sacado de Platón, facción por facción», lo cual es —escribe Soriano en la pág. 198— «la mayor de las calumnias». Hermosas son las veintitantas páginas que dedica a la doctrina de Jesús, a partir de la 201. Si el cristianismo «se gradúa por los incrédulos de enfermedad», siga el linaje humano «con su incurable dolencia, quedando, se supone, esentos y francos de ella nuestros señores filósofos ilus-

trados». La arrogancia de esos hombres dimana del orgullo y la corrupción. De ahí proviene ese panteísmo; de ahí «ese odio del autor de la Carta y de todos los incrédulos contra los libros sagrados, que él llama Biblia; de los cuales se manifiesta tan ignorante, que se atreve a confundirlos con el Talmud, almacén de delirios judaicos». El hombre sincero y de corazón limpio que se recoja a meditar no dejará de discurrir que el ateísmo «es la suprema locura o un error brutal». Luego, continúa (pág. 247): «Yo medito; y conozco que los seres inteligentes son los que tienen una existencia más positiva, más llena, más enérgica; por ellos tiene el mundo espectadores; sin ellos faltaría esta admirable correspondencia que resulta de ser el universo aspectable e inteligible y de haber quien lo contemple, lo estudie y lo admire; correspondencia que no existiría en la hipótesis del ateísmo». Mas el único ser que en tierra puede conocer a su Hacedor, esta criatura lo ve con dolor— es la única que quebranta sus leyes, «la única que pervierte el orden, y la única que conoce lo que debe hacer, y no lo hace; que aprueba lo bueno, y no lo practica; que vitupera lo malo, y sin embargo lo abraza». Son «furores de un loco», los del autor de la Carta, contra la autoridad —porque «la declamación contra los abusos es muy grata para aquellos espíritus, que piensen que los abusos destruyen la legitimidad del poder que los comete». Termina con enérgica y elocuente «vindicación particular del cristianismo contra la imputación que el autor le hace, censurando lo de fautor de la tiranía». Páginas, entre todas, admirables son las dedicadas a la Naturaleza, que ya *Azorín* puso de relieve.

Este caballero que medita en ciudad de civilizaciones antiguas, y que, entre sus devociones, lee a los más célebres filósofos, considera a Benito Espinosa —según el biznieto observó perspicuamente— como su «gran adversario». Espinosa, a quien Julián Marías estima «inserto en una tradición filosófica múltiple» —cartesiana, escotista, ockamista, suarista, hebraica, etc.—, no podía ser tolerado, por Soriano, en su panteísmo (*Deus sive natura*), ni en su determinismo, ni en su moral racionalista, opuestos a la lógica clara del caballero murciano.

«¿Cómo explicar que un pensador de tal fuste haya sido ignorado? ¿Cómo hoy, con tanta rebusca bibliográfica, se le ignora?», se pregunta *Azorín*.

Otro personaje azoriniano, «el tío Antonio», decía que Soriano García «ganaba por la mano a Balmes». El biznieto no llega a tanto; pero se siente cautivado por este pensador «tan cerca de nuestra inteligencia y de nuestro corazón. En 1838 y en España no lo hay más fuerte. Balmes, cronológicamente, viene un poco después».

Como que, en 1838, Jaime Balmes trabajaba en *El Protestantismo*, que no había de empezar a publicar hasta 1842, y daba a luz sus primeras poesías, seguidas en 1839 de sus opúsculos. Hasta los tres últimos años de su vida (recordemos que falleció el 9 de julio de 1848) no escribió sus obras filosóficas, que son, en opinión de Joaquín Carreras Artau, «una secuela de su labor apologética».

Agreguemos nosotros que Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas, no había de abjurar hasta 1848 su antiguo racionalismo. Decía, pues, bien *Azorín*: en 1838 no había en España pensador más fuerte que don José Soriano García.

Notas en un tomo de historia

Las notas del pensador ignorado están manuscritas al margen de un tomo de Robertson; libro que el biznieto del pensador guarda con cariño. Le reiteramos públicamente nuestra gratitud, porque nos permitió estudiarlas a conciencia.

Guillermo Robertson nació en Borthwick en 1721 y falleció en las cercanías de Edimburgo en 1793. Fué hijo de un pastor presbiteriano, y párroco él mismo, escritor y orador. Famoso por la *Historia de Escocia*, se le concedieron otros títulos. El libro a que vamos a referirnos lo publicó en Londres en 1769. Plumas autorizadas lo estiman discípulo de Voltaire y, de consiguiente, representante de la historiografía racionalista del siglo XVIII; y, en efecto, según el traductor español, Voltaire escribió a Robertson: «Hace quatro días que he recibido el rico presente con que me habeis

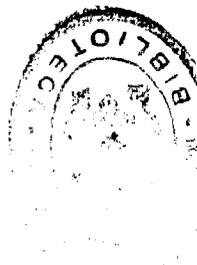
honrado. Estoy leyéndolo, a pesar de una horrible fluxión que me hace recelar perder enteramente la vista. Olvido con él todos mis achaques. A vos y a Mr. Hume toca escribir la historia. Sois eloqüente, sabio e imparcial. Me uno a la Europa para estimaros.» A pesar de esa actitud liberal, irreligiosa, contraria a la concepción teológica de la Historia, incapaz de comprender otros tiempos y otras creencias, con tendencia a la abstracción, exceso de pragmatismo y teoría de las catástrofes como causa principal de los cambios históricos; a pesar de estos aspectos y de otros más, se le juzga como acaso el historiador inglés que acertó a interpretar el desarrollo político de la Edad Media a la Moderna y que fué más comprensivo para la acción civilizadora de la Iglesia, en aquélla y en América, aunque en su *Historia de América* se mostró hostil al espíritu español. De Robertson procede el exagerado valor concedido a las Cruzadas en sus influjos renovadores de la cultura europea.

El libro que tenemos ante nosotros se rotula así: *H.*/del/reinado del Emperador/Carlos Quinto,/precedida/de una descripción de los progresos de la sociedad/en Europa desde la ruina del Imperio Romano/hasta principios del siglo XVI./Su autor/Mr. Robertson, Dr. en Theología,/Rector de la/Universidad de Edimbourg, e historiógrafo/de S. M. B. para la Escocia./Obra traducida del inglés al español/por/D. Félix Ramón Alvarado/y Velaustegui./Tomo I./Madrid./Imprenta de I. Sancha./1821.*

El tomo de Robertson es de 14,5 × 22 cm., en fino papel de hilo, XX pág. + 209. Han de añadirse 170 de pruebas e ilustraciones escritas, 24 con la Tabla de materias, 4 con fe de erratas y 14 con lista de suscritores en Madrid y provincias.

La dedicatoria del traductor, fechada en la villa y corte a 11 de marzo de 1821, ocupa seis largas páginas elogiosas en extremo dirigidas al Duque de San Fernando de Quiroga, Marqués de Melgarejo, amigo durante veintitrés años.

La del autor, «A Su Magestad el Rei de la Gran Bretaña y de Irlanda, &c.», contiene la afirmación de que Carlos V atrajo diversas calamidades a sus Estados «por la desmedida ambición, que le



señoreó de ser conquistador, sin convencerse de la felicidad, que disfrutaban [los ingleses] y sin volver agradecidos su vista a V. M.».

En el prólogo del traductor español, declara que ha suprimido ciertos pensamientos del original, «quizá no del gusto de algunos lectores de nuestro país»; es decir, nos brinda a todos «con el precioso fruto de Mr. Robertson, pero sin espinas».

En la advertencia del traductor francés a la 3.^a ed. (la de Mr. Suard, en 1817), éste manifiesta los apasionamientos del autor, aunque «de todos los historiadores protestantes es tal vez el más moderado en sus escritos».

En el Prefacio del Autor se justifica el tema de su libro, porque el siglo de Carlos V señala el período «en que el estado político de Europa comenzó a tomar nueva forma»; razona el no haber tratado de las conquistas de los españoles en América, y del volumen preliminar como introducción referente a Europa antes de dicha época.

* * *

La primera nota de Soriano es al margen de la pág. 17, cuando discurre el autor acerca del feudalismo. Escribe aquél, en tinta que ya es de color sepia: «En esta época fue cuando el Poder de los Papas, reprimió la violencia destes males.» En la pág. 19 comenta así la afirmación de que Carlo Magno restituyó al Gobierno la fuerza perdida, aunque ésta desapareció a la muerte del Emperador: «Los Papas auxiliaron estas empresas de Carlo Magno y los obispos franceses fueron, según Gibbon, los q.^e formaron la monarquía francesa.» Pág. 21, al escribir el autor que en el feudalismo la misma religión cristiana degeneró en grosera superstición, comenta Soriano: «La religión no degeneró, sino que los hombres no la estudiaron bien, en sus fuentes, ni se aplicaron a su espíritu y otros abusaron de ella.» Pág. 24, creído el fin del mundo, entre los siglos X y XI, comenta nuestro pensador: «¡Disposiciones de la Providencia!»

«Adviértase esto» y «Nótese esto», llama la atención Soriano

en las páginas 29 y 31, al declarar Robertson que a las Cruzadas debióse que empezaran a disiparse las sombras de la ignorancia y la barbarie, y que los cruzados se pusieron bajo la inmediata protección de la Iglesia. Al afirmar el irlandés que la libertad de las ciudades empezó en Italia, apostilla Soriano (pág. 35): «Luego los Papas y obispos que tuvieron tan gran parte en la libertad e independencia de Italia son los que más contribuyeron a los felices resultados de que habla el autor (cuerpos políticos, privilegios, actividad en los espíritus...)». Con ocasión de los motivos y progresos en las manumisiones (1315, 1328 en Francia), pregunta Soriano al margen de la pág. 44: «¿Por qué el Autor se olvida de hacer mención de que la Religión fué la que preparó y condujo los espíritus a este gran paso? ¿Por qué no recuerda que un Concilio presidido por un Pontífice benéfico decretó la libertad de todos los cristianos?» Escribe Robertson, al tratar de la abolición de la práctica de las guerras particulares: «Es tan natural al hombre repeler las injurias, y buscar un resarcimiento a los agravios que le hacen, como cultivar la amistad de los otros.» El comentario de Soriano (pág. 47) es tajante: «Corrompido y de degenerado.» Al reconocer el autor que muchos Concilios vedaron esas guerras y lanzaron los más severos anatemas contra los perturbadores (pág. 51), advierte Soriano: «Nótese esto.»

Afirma Robertson que cuando los hombres no comprenden el modo cómo Dios rige el universo por las leyes constantes y generales, se inclinan a que el Ser Supremo interponga su Omnipotencia para vengar la inocencia y castigar el vicio, lo cual sugiere a Soriano (pág. 56) esta exclamación: «Cuidado, cuidado.» Y en la siguiente: «Se ofrece preguntar aquí, si los Juicios de Dios o apelaciones a el Cielo no tenían un suceso palpable, ¿cómo pudieron prevalecer por tanto tiempo?» Según Robertson, progresaron «las usurpaciones eclesiásticas» cuando los bárbaros que inundaron el Imperio Romano abrazaron la religión cristiana y consideraron a las personas de los sacerdotes tan sagradas como sus funciones. Discrepa Soriano (pág. 70): «el Autor se equivoca mucho en esto, al menos en cuanto a España, pues Masdeu en su «Historia Crítica»

suministra copiosas pruebas de que la inmunidad eclesiástica fué limitadísima, o ninguna bajo la dominación de los godos; y aunque después comenzara a introducirse ciertamente, no tuvo consistencia hasta que la tuvieron las Leyes Alfonsinas.» Confiesa Robertson (pág. 72): «De este modo el genio y los principios del derecho canónico prepararon los espíritus a aprobar las tres grandes mudanzas en la jurisprudencia feudal, que acabo de exponer.» Aclara Soriano: «Estas tres mudanzas son: la abolición de los combates sueltos; la abolición de las pruebas supersticiosas, de las purgaciones, de los juicios llamados de Dios y del combate judicial, y la limitación y disminución de la Jurisdicción de los Grandes y Barones en las causas de su territorio.» Afirma Robertson (página 78): «La humanidad, la valentía, la justicia, y el honor eran las qualidades distintivas de la caballería; qualidades que la religión, que se mezclaba en todas las instituciones, y pasiones de aquel tiempo (Soriano anota al margen: «y en todos los tiempos») exaltaba más.» En la página siguiente escribe el historiador: «Las costumbres se pulieron, y suavizaron desde que la cortesía fué mirada como la virtud más amable de un caballero.» Anota el comentarista: «Influencia religiosa.»

Página 84; se lee en el texto: «Es extraordinario el empeño con que los hombres se entregaron a estudios tan poco halagüeños [en la Edad Media]; jamás la buena filosofía se cultivó con mayor celo en los siglos más ilustrados.» Y al margen: «Influjo de la Religión.» En opinión de Robertson, las Cruzadas abrieron entre Oriente y Occidente «una comunicación más dilatada, que subsistió por muchos siglos» (pág. 87); y Soriano escribe: «Por eso decimos: sin estas guerras santas, ¿qué sería de la Europa aun?» Subraya Soriano, con lápiz rojo, esta nota del traductor español respecto a la autoridad de los Papas (pág. 98): «Como príncipes temporales, deben emplear todos los medios que admite la política, que es la respuesta a Robertson, de que «aquella autoridad se sostenía con artificios e intrigas».

Al tratar Robertson de la división de Italia en pequeños Estados, al empezar el siglo xvi, Soriano comenta extensamente (pá-

ginas 136 y ss.): «La autoridad de la primacía del Papa es de origen divino. El Evangelio y la tradición universal atestiguan esta verdad. Es cosa que sorprende ciertamente la ceguedad de los hombres, por otra parte, de talento y literatura. Robertson no pudo menos de confesar aquí que toda la Europa estuvo de hecho sometida al juicio de los Papas; pero de este hecho no saca las consecuencias justas que debiera: si, en efecto, la Europa se entregó a la dirección de los Pontífices, y esto no nació, como confiesa el mismo autor, de la fuerza y pujanza de su señorío temporal, nació, sin duda, de que la autoridad espiritual de los Pontífices, su saber y su dirección, se hicieron objetos de tan alta importancia y de tan provechosa influencia en los siglos de oscuridad, de revoluciones, de violencias y de contiendas, que los hombres desprovistos de otro punto de luz, de protección de poder y de fuerza capaz de poner un dique al mal, se acogieron a la autoridad pontifical con un éxito acreditado, y, en efecto, fué así. La autoridad, pues, asombrosa que los Papas ejercieron en estos tiempos, sobre tener un fundamento en el justo respeto que les merecía su carácter de cabezas de la Iglesia Católica por divina institución, fué legítima por el consentimiento universal que acudió a ella y la reconoció para toda clase de negocios. Así que atribuir indistintamente la autoridad pontificia a causas puramente humanas, es una heregía, pues la primacía papal y sus atribuciones inherentes son de derecho divino; las prerrogativas que le añadieron los cánones y las que se le agregaron por el grito de la común condescendencia o de la necesidad y utilidad de las mismas Naciones Christianas, fueron recursos que la Divina Providencia sugirió en tiempos tan difíciles; si las circunstancias mezclaron abusos, condición es ésta de que no puede escapar nunca la flaca humanidad y que nada prueba contra el fondo y sustancia de las cosas.»

Antes de las páginas finales de este comentario, puesto que margina varias de ellas, escribe Soriano lo siguiente, a propósito de la insuficiencia de los dominios de los Papas, según Robertson, para sostener su jurisdicción espiritual (pág. 137): «Muchos dicen que aunque los documentos en que se contienen estas donaciones

se supongan apócrifos, una multitud de sucesos pusieron en manos de los Papas aquellos Estados y legitimaron su posesión de una manera más expresa que si constase por instrumentos rigurosos.» Al hablar Robertson (pág. 181) de que mientras reinaban los descendientes de Hugo Capeto «los Estados generales (así se llamaba la Asamblea de la nación francesa) perdieron el poder legislativo, o a lo menos abandonaron su ejercicio», Soriano escribe el conocido grito de «Constitución o Muerte».

Terminado el texto de este tomo I, siguen con numeración distinta las «Pruebas e ilustraciones de la Introducción al estado de Europa, reinando Carlos Quinto», que son las discusiones críticas a las que Robertson concede la mayor importancia; tanto que los lectores «más instruídos las reputarán tal vez por la parte más curiosa e interesante de toda ella». Sólo dos apostillas pone Soriano: la una a la nota 20 (pág. 59 de las mismas), cuando Robertson cree que «el espíritu de la religión christiana luchaba contra las máximas y usos del mundo, y contribuyó más que ningún otro motivo a introducir la costumbre de enfranquecer a los esclavos». «Nótese esto», advierte Soriano, como en pasajes anteriores. La otra nota, a las tres páginas siguientes, con motivo de los oblatos o siervos voluntarios de las iglesias y de los conventos; y el comentario es: «En esto quizá se funde el Conde Maistre para decir que el estado religioso es la esclavitud ennoblecida.»

Resalta en todo lo anterior —en el libro original y en los comentarios a Robertson— el catolicismo acendrado de don José Soriano García, defensor integérrimo de cuanto a la Iglesia se refiere. Sean cuales fueren las apreciaciones que sugieran estas notas a los doctos en Historia, de los que no formamos parte, el hecho es que pensamos si la ideología del bisabuelo ha dejado huella en el biznieto con la que imprimiera en el alma de *Azorín* la dulce madre. Porque, aparte naturales audacias de la juventud, Santa Teresa, los dos Luises, San Juan de la Cruz, las viejecitas rezadoras y la piedad por los pobrecitos, fueron siempre temas dilectos del querido maestro *Azorín*.

Asimismo Soriano García infundió sus aficiones en don Isidro

Martínez Soriano, el padre de *Azorín*, de quien el hijo recuerda, en las ediciones aumentadas de *Las confesiones*, que «gustaba preferentemente de libros de Historia y de viajes. Había leído y releído a Robertson, Forneron, Thiers, Lafuente». Y en las *Memorias Inmemoriales* dice: «A su padre lo veía, a prima noche, antes de cenar, sentado de costado ante su mesa y leyendo un libro de Historia. Siempre su lectura favorita fué la Historia.»

